

Protocolo de acogida y despedida del alumnado inmigrante y sus familias desde la escuela

Paloma Rinconada Pérez



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN



MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
MIGRACIONES

PROTOCOLO DE ACOGIDA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE ACOGIDA?
2. CONSIDERACIONES INICIALES
 - 2.1 Respecto a las familias
 - 2.2 Respecto al alumnado
 - 2.3 Respecto al profesorado
 - 2.4 Respecto a la organización del centro
3. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO
 - 3.1 Primer contacto con las familias
 - 3.2 Entrevista inicial
 - 3.3 Criterio de adscripción al curso
4. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE
 - 4.1 Estrategias
 - 4.2 Actividades concretas
5. ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL PROFESORADO TUTOR/A
 - 5.1 Tutorías individuales
 - 5.2 Acogida en el aula
 - 5.3 Relación con las familias
6. VALORACIÓN INICIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL
 - 6.1 Valoración inicial
 - Evaluación continúa

 - Plan de Intervención Individual
7. ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS
 - 7.1 Introducción
 - 7.2 Plan de acogida
8. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ACOGIDA
9. BIBLIOGRAFÍA
10. ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la creciente llegada de alumnado de otros países ha producido cambios en el contexto social exigiendo a los centros educativos una revisión y transformación de las pautas que seguían hasta el momento. Siendo necesario incluir la perspectiva intercultural de manera transversal en todas las fases del Proyecto Educativo del Centro.

No se debe olvidar que el proceso de integración es una tarea de todos y todas, no sólo las personas recién llegadas, también es necesaria la implicación de la sociedad de acogida en la adaptación a la diversidad cultural.

El centro educativo tiene un papel esencial en este proceso al ser uno de los agentes fundamentales de socialización y un importante referente para muchas familias.

Por esta razón es importante reconocer la diversidad e incluirla en la metodología educativa en todas las etapas educativas.

Dentro del complejo escenario de la interculturalidad, el protocolo de acogida abarca los primeros contactos con el alumnado y familia recién llegados y su proceso de integración en la comunidad educativa.

El plan de acogida tiene como objetivo orientar a los centros educativos para la elaboración de un protocolo de acogida adaptado a su alumnado. Al mismo tiempo, se pretende ofrecer al profesorado un conocimiento previo de la situación de estas familias y estrategias para afrontar esa nueva realidad.

La complejidad que entrama el proceso migratorio no permite la creación de un protocolo homogéneo con unas pautas concretas y cerradas que abarque las diferentes etapas educativas, al contrario, el protocolo sirve de orientación a los centros educativos que son los encargados de adaptarlo a las características de su alumnado.

1. ¿QUÉ ES EL PROTOCOLO DE ACOGIDA?

El protocolo de acogida es una herramienta orientativa que ofrece una serie de pautas formalizadas para facilitar la incorporación inclusiva del alumnado inmigrante y su familia al centro educativo. Especialmente, se dirige al alumnado que desconoce las lenguas oficiales del centro, al ser ésta una exigencia mayor reconoce primordial el aprendizaje de la lengua para facilitar la integración social.

El protocolo de acogida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias y las destinadas a alumnado adulto.

El protocolo de acogida se enmarca en el Proyecto Educativo de cada centro, dentro del Plan de Atención a la Diversidad que debido a su carácter transversal se incluye en el Proyecto Lingüístico y Curricular del Centro. Siendo visible en todas las asignaturas impartidas en el centro independientemente de su contenido.

La atención que el centro ofrece no es meramente puntual, debe prolongarse a lo largo del recorrido académico del alumnado dependiendo de sus necesidades.

¿Cuáles son los objetivos del plan de acogida?

- Crear un ambiente escolar que facilite la adaptación e integración del nuevo alumnado.
- Promover la comunicación con las familias para un mayor conocimiento sobre la situación personal, escolar y cultural del alumno o alumna.
- Facilitar a las familias información relevante para su adaptación al país.
- Orientar a las familias en la adaptación al país.
- Favorecer la participación de las familias en el entorno, especialmente en el centro educativo.
- Educar, de manera transversal, a todos los alumnos y alumnas en valores de respeto de la diversidad, enfoque de género y lucha contra el racismo y xenofobia.
- Dedicar atención, tras la llegada de un alumno o alumna inmigrante, a la comprensión del alumnado de las corrientes migratorias y la favorable diversidad que aporta al grupo.
- Favorecer la interacción de nuevo alumno con sus compañeros, y demás comunidad educativa.

2. CONSIDERACIONES INICIALES / PREVIAS. ASPECTOS A CONOCER

El objetivo principal del plan de acogida es lograr la integración del alumnado inmigrante y su familia, para ello es necesario reconocer la complejidad del proceso migratorio para poder dar respuesta a los problemas que se plantean desde un punto de vista global.

Se debe tener siempre presente que la acogida es un proceso flexible, continuo y recíproco entre el alumnado, la familia y la comunidad educativa.

Un buen recibimiento por parte del centro educativo facilitará a las personas que se incorporan la adaptación y el éxito académico. Entendiendo que el recibimiento no se limita únicamente a los primeros contactos, sino engloba, una serie de medidas tanto individuales como grupales que se desarrollan a lo largo del recorrido académico del alumnado, dándose por finalizado cuando la familia lo precise.

Cada familia vive el proceso migratorio de forma diferente, ante esta amplia diversidad, es imprescindible conocer las características de cada familia para adaptar la intervención a sus necesidades.

A continuación se van a plantear algunos aspectos a tener en cuenta que deben completarse con un conocimiento profundo y específico del recién llegado.

2.1 Respeto a las familias

- Separación familiar.

En multitud de casos, las familias llegan de forma escalonada al país de acogida. La falta de algún miembro puede ser un factor de desequilibrio que repercute en la dinámica familiar.

La llegada tardía de algún miembro y reestructuración que supone la ruptura de una dinámica o interacción a la cotidianidad familiar puede generar situaciones de tensión y desacuerdo familiar.

- Elección

Conocer la variedad de motivos por los que una familia puede plantearse migrar ayudará al docente en su actuación con el alumno/a y la familia.

- Planificación migratoria

Hay diversidad de formas de migrar: Las familias que deciden migrar libres de presiones sociales y económicas, con antelación para preparar la migración, disponen de contactos en el país de destino que harán más agradable su periodo de adaptación.

Otros por el contrario, no tienen la posibilidad de planificar la migración con tanto detalle y puede generar mayores dificultades en el proceso de adaptación.

- Competencia lingüística

El conocimiento de la lengua de la sociedad de acogida es imprescindible para la integración social.

Teniendo en cuenta que los menores tienen mucha más facilidad para adquirir nuevos idiomas que las personas adultas puede producirse un distanciamiento familiar, al estar unos miembros más adaptados que otros en el país de acogida.

- Conflictos culturales

La diversidad cultural puede generar en algunos casos conflictos entre valores, opiniones y sentimientos.

El profesorado no debe temer los conflictos, son procesos normales en todo grupo. Debe saber gestionarlos, para, a través de ellos, enriquecer al grupo transmitiendo valores de respeto e igualdad.

- Situación socioeconómica.

La necesidad de emplearse en un trabajo no relacionado con los estudios del país de origen por las dificultades de las convalidaciones y homologaciones puede generar sentimientos de frustración, baja autoestima, ansiedad...

Una baja situación socioeconómica puede repercutir en la disponibilidad de los padres en la participación de la educación de sus hijos/as por tener la necesidad de dedicar muchas horas al empleo.

Esta baja participación puede repercutir en comportamientos rebeldes del menor por la falta de control.

- La escuela y la familia.

La participación de los padres, madres o tutores en la escuela es fundamental pero en muchos casos se ve truncada por la situación socioeconómica que impide a las familias destinar el tiempo que desearían en la escuela, teniendo que ocuparlo en el trabajo.

El desconocimiento de la/s lengua/s es otra dificultad que puede obstaculizar la comunicación.

Se debe promover desde el centro escolar el contacto con las familias, buscando recursos para superar estas dificultades como puede ser: contacto telefónico, cartas, correo electrónico, servicio de intérpretes...

- Respetar los tiempos de la familia.

La comunidad educativa debe promover la participación de las familias en el centro educativo, pero de igual modo, debe respetar los tiempos y grados de implicación de la familia, sin presionar ni obligar.

2.2 Respeto al alumnado

La llegada a España supone muchos cambios para los menores que deben adaptarse a una nueva realidad.

Los aspectos que se han nombrado en el epígrafe anterior, son también válidos en referencia al alumnado.

La construcción de la identidad en los/as adolescentes inmigrantes puede ser complicada al no sentirse ni de la cultura de origen ni de la cultura de acogida. Esta inestabilidad puede llevar a baja autoestima, falta de seguridad, ansiedad, agresividad...

La educación en la interculturalidad tiene efectos muy positivos en el alumnado inmigrante porque les ofrece herramientas para reflexionar sobre dilemas culturales que pueden experimentar en su día a día.

Los cambios en la estructura familiar, la separación y distanciamiento cultural generan un desequilibrio que repercutirá en la dinámica de todos los miembros de la familia en su interacción con el medio.

2.3 Respeto al profesorado

El equipo docente debe interiorizar la perspectiva intercultural para ello es necesario formar al profesorado con el objetivo de dotar de conocimientos, herramientas y actitudes acerca de la interculturalidad que puedan aplicar en su intervención educativa.

Reconocer las experiencias vividas por las familias inmigrantes puede aumentar las aptitudes del profesorado y permitir un mayor acercamiento, empatía y comprensión que mejorará la relación y fomentará la participación conjunta en la educación de los menores.

2.4 Respeto a la organización del centro

La organización hace referencia a los recursos humanos y materiales del centro educativo, del mismo modo ser coherentes con los valores que promueve el Proyecto Educativo del Centro.

Tanto el profesorado como el resto de profesionales no docentes (personal responsable de conserjería, secretaría, limpieza, comedor...) del centro educativo deben ser conocedores de esta realidad social y aplicar, en su constante contacto con el alumnado, la mirada intercultural.

Del mismo modo, el espacio entendido como: la infraestructura, decoración y recursos materiales debe ser acorde a los objetivos y metodología educativa promoviendo la participación, inclusión, respeto, colaboración, flexibilidad...

3. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo es el encargado de recibir a la familia, es importante planificar una serie de medidas imprescindible para llevar a cabo en los primeros contactos, así garantizar una adecuada acogida al centro educativo.

- **Primer contacto con las familias. Fase informativa**

Se debe crear un ambiente acogedor que facilite la recepción de la familia al centro y promueva la creación de una relación de apoyo mutuo basada en la confianza, la comprensión y el respeto.

El primer contacto es clave porque determinará los posteriores encuentros, por tanto el responsable de guiar la entrevista debe mostrarse paciente, claro y comprensivo. Expresando la información de manera clara, sin agobiar a la familia con exceso de información y sin forzar el diálogo.

En este primer encuentro se proporcionará a la familia información general sobre el centro educativo. Se explicará verbalmente y se ofrecerá como apoyo un soporte escrito en ambos idiomas si fuera necesario para asegurar que la información se recibe adecuadamente.

Se informará de la organización y funcionamiento del centro:

- Esquema general del Sistema Educativo Español
- Proyecto Educativo del Centro: objetivos, metodología, valores, derechos y deberes del alumnado...
- Calendario escolar y horario.
- Servicios del centro: comedor, extraescolares, actividades de ocio los fines de semana, campamentos...
- Ayudas económicas y sociales: becas de libros, becas de comedor...
- Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as.
- Información sobre recursos del entorno: asociaciones, centros culturales, bibliotecas, parques, centros de salud, servicios sociales, servicios jurídicos, servicios de atención a personas inmigrantes...
- Si la familia lo precisa, orientación específica de diferentes recursos orientados a la integración de personas inmigrantes. *

Sería adecuado conocer con anterioridad al primer contacto, el idioma de uso de la familia, para poder ofrecer un servicio de traductores e intérpretes que facilite el primer contacto.

En los casos en que algún profesional o alumnado del centro tenga conocimiento de la lengua de la familia recién llegada puede acompañar al responsable de recibir a la familia para crear un ambiente más acogedor y cercano y asegurarse de que la información que se quiere dar llegue adecuadamente a la familia.

Se fijará una cita para realizar la entrevista inicial en la que se formalizará la matrícula del alumno o alumna y se recogerá información familiar relevante para la intervención educativa, se señalará la importancia de la asistencia de todos los miembros de la familia para garantizar la implicación en la educación.

3.2 Entrevista inicial

Es importante que el profesional del centro encargado de la acogida se muestre lo más cercano posible a la familia, genere confianza y respeto, reconozca la dureza del proceso y sea comprensivo.

En esta entrevista se realizarán los últimos trámites burocráticos para matricular al alumno o alumna al centro educativo, se proporcionará el resto de información relativa al centro que no se haya dado en el primer contacto, se resolverán dudas y se llevará a cabo una recogida de información familiar más profunda que sirva de orientación a la intervención educativa.

Es interesante que la entrevista asistan todos los miembros de la familia para implicarles en la educación de su hijo o hija y para conocer en mayor profundidad el entorno del nuevo alumnado.

Alguna información podría ser:

- Documentación de anteriores centros educativos donde hubiera asistido el/la menor, si los hubiera, como: informes de seguimiento, historial académico, libro de escolarización, calificaciones...
- Información de alergias y enfermedades que el profesorado necesite conocer. En caso de haberlo, informes médicos o psicológicos del estado del alumnado.
- Recoger información sobre la situación familiar:
 - Las características del proyecto migratorio: Las expectativas depositadas en su llegada a España, intereses, la temporalidad de la estancia, deseos de volver...
 - Los grados de implicación de los diferentes miembros de la familia en la planificación de la migración. Conocer las opiniones, sentimientos...

- La estructura y dinámica familiar: conocer si ha migrado toda la familia junta, si han migrado por partes, si algún miembro se ha quedado en el país de origen, los familiares que se encuentran en España...
- Nivel de estudios del adulto o adultos de referencia del alumno/a, profesiones ejercidas en su país, las expectativas laborales...
- Conocer la disponibilidad de los padres en la educación de los/as hijos/as e la implicación en el centro.
- Existencia de redes sociales que puedan proporcionar apoyo a la familia.

La entrevista finalizará con la presentación del profesorado que tendrá contacto directo con su hijo o hija y con una guía por las instalaciones del centro.

- o **Criterio de adscripción al curso**

Cada centro deberá elaborar los criterios que determinen la ubicación del alumno o alumna al aula determinada. Algunos criterios a valorar son:

- La edad del alumnado: Se recomienda que el alumno/a se incorpore en un grupo de compañeros y compañeras de edad similar porque facilita la integración social, no conviene que haya más de un año de diferencia.
- Si ha habido escolarización previa, revisar documentos de su recorrido académico: evaluaciones, expediente académico...
- Prueba de nivel: Se puede valorar las competencias curriculares de las materias más relevantes por medio de una prueba.
- Es importante valorar la competencia lingüística en la lengua oficial del centro. Se puede valorar la comprensión y expresión oral a través de una conversación informal y la escrita a través de una pequeña redacción.
- Se puede valorar las competencias sociales y otras habilidades personales del alumnado en una tutoría individual.

Estos son algunos de los criterios que pueden servir de orientación al profesorado para decidir la ubicación del alumnado. La valoración se puede debatir entre el conjunto del profesorado, también puede participar la familia y el mismo alumno o alumna en función de su madurez.

4. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo directivo se reunirá con el profesorado con antelación para informar de la llegada de un nuevo alumno o alumna.

Una vez realizada los primeros contactos con la familia se reunirá nuevamente el equipo docente para decidir el aula a la que se incorporará el alumno/a valorando la información recogida en las entrevistas.

4.1 Estrategias

Algunas estrategias que pueden utilizar el profesorado y demás profesionales del centro para generar en el alumnado recién llegado

- Hablar con frases sencillas y claras. Enfatizando la información más relevante.
- Acompañar el discurso con lenguaje no verbal o imágenes.
- Potenciar actividades de lengua oral en las que participe con naturalidad todo el grupo conversando sobre temas cotidianos y de actualidad que puedan interesar fácilmente a los/as menores.
- Reforzar positivamente al alumno/a ante sus esfuerzos por comunicarse correctamente con el resto de compañeros y compañeras y participar activamente en el aula.
- Respetar los tiempos de adaptación del menor. Fomentar pero no forzar su participación para no conseguir el efecto contrario.

4.2 Actividades concretas

Individuales

- Valoración inicial

Cada profesor/a puede realizar una valoración inicial para conocer el grado de conocimiento del menor en un área determinada.

- Plan de Atención Individualizada

Cada profesor/a elaborará un plan de intervención de acuerdo a las necesidades que se hayan detectado en las primeras semanas de escolarización.

La planificación que elabore cada profesor/a en su materia se pondrá en común con el tutor/a para elaborar un Plan de Atención Individualizada global del alumnado.

- El equipo docente en intervención con el/la alumno/a recién llegado/a realizará un seguimiento exhaustivo los primeros meses valorando el progreso académico y social, y regularmente lo podrá en común con el/la tutor/a de referencia.

Estas actuaciones las llevará a cabo el profesorado en contacto con el menor, pero será el/la tutor/a de referencia el principal responsable del seguimiento del alumnado recién llegado.

Grupales

Las actividades grupales que atienden a la diversidad cultural permitirán la participación plena del alumnado, se fomentará al alumnado para que proponga y lleve a cabo actividades típicas de su país. Algunas de las actividades que se pueden llevar a cabo:

- Conocer las diferentes culturas a través del mapamundi, ofreciendo una especial atención a las culturas presentes en el aula.
- Visualizar vídeos y películas elaborados en otros países.
- Leer libros, cuentos, fábulas escritos por autores de otros países
- Trabajar en mayor profundidad la trayectoria historia de otros países, su cultura, lengua, tradiciones, no quedando en una visión reducida y simplista de los demás países.
- Promover el aprendizaje lingüístico de todo el alumnado, con ayuda de diccionarios y pequeños textos el profesorado con la especial ayuda de los alumnos y alumnas, que en su caso, conozcan otras lenguas, podrán enseñar unos conocimientos básicos de otras lenguas.
- Hacer mención de las festividades y días importantes en otros países y culturas, realizar talleres y actividades que realizan en otros países...

En la bibliografía se ofrece un enlace a más actividades que el profesorado puede realizar en su aula.

5. ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL PROFESORADO TUTOR/A

El tutor/a debe tener un conocimiento global de su alumnado para poder trabajar de forma adecuada diferentes aspectos, tales como:

- Orientación educativa
- Técnicas de estudio
- Habilidades sociales
- Resolución de conflictos

Las actuaciones de profesor/a tutor/a serán tanto grupales como individuales con el alumnado. Además del contacto con las familias y la necesaria coordinación con el resto de docentes para unificar la intervención educativa.

El tutor/a será el responsable de realizar un seguimiento exhaustivo el nuevo alumno/a a través de herramientas e instrumentos, como: la observación, cuestionarios, tutorías individuales, dinámicas grupales...

5.1 Tutorías individuales

Una vez asignado el grupo, previa su presentación, el tutor/a se reunirá con el alumno o alumna.

Esta primera tutoría será similar a la entrevista inicial con la familia, pero se realizará únicamente con el alumno o alumna. El objetivo principal será iniciar una relación de confianza mutua que facilite la adaptación al centro educativo.

El profesor/a trabajará temas globales para dar a conocer centro y conocer mejor al alumno/a. Se proponen algunos temas a tratar, que deben adaptarse en función de la edad y madurez del menor:

- Informar sobre el centro educativo: Horarios, calendario escolar, distribución de las aulas, actividades escolares y extraescolares, recursos del barrio...
- Recoger información:
- Estado de salud física y psicológica: Alergias, enfermedades relevantes, intervención psicológica...
- Escolarización previa: grado de satisfacción, calificaciones, relación con sus compañeros/as...
- Situación familiar: socioeconómica, relación entre las partes...
- Personal: Aficiones, motivaciones, expectativas académicas/laborales...

5.2 Acogida en el aula

Preparación

Cuando el equipo docente conoce la incorporación de un nuevo alumno o alumna, será tarea del tutor/a informar con antelación a su grupo para iniciar los preparativos de recibimiento del nuevo compañero o compañera.

Será muy positivo reflexionar en grupo sobre la realidad intercultural y proponer de forma participativa actividades para facilitar la acogida del recién llegado. La implicación de todo el alumnado en esta fase promoverá el interés posterior en conocer al nuevo alumno y así, integrarle con mayor rapidez.

Si en el grupo hay miembros que han pasado por la misma experiencia que el nuevo compañero/a será interesante conocer su opinión.

Se puede elegir a una o varias personas que sirvan de referente para el recién llegado, como apoyo, en las primeras semanas de adaptación. Encargados de enseñarle el centro. En caso de desconocimiento de la lengua oficial, como apoyo lingüístico.

Presentación

La presentación en el aula al resto de compañeros y compañeras puede hacerse de manera gradual, presentando en un primer momento, al alumno/a de referencia y posteriormente al resto del grupo.

Se pueden realizar actividades sencillas de presentación y dedicar un tiempo determinado a trabajar en grupo sobre la diversidad cultural, fomentando el sentimiento de pertenencia al grupo.

Siempre respetando los tiempos del alumnado, no se debe forzar la participación si el nuevo alumno/a todavía no está preparado.

Es importante realizar actividades de conocimiento, para el grupo conozca al nuevo compañero o compañera y viceversa, y sea más fácil la integración.

Especialmente en los casos en que el alumno/a se incorpora a mitad de curso y el grupo ya está formado.

Si el alumno/a no conoce el idioma se deberá utilizar recursos que faciliten el entendimiento: utilizar vocabulario sencillo, hablar de forma clara, utilizar apoyos visuales, gestuales...

Organización y funcionamiento de la clase

Las actividades destinadas a la integración del recién llegado se pueden desarrollar los primeros días.

En caso de existir aulas de compensatoria o refuerzo de determinadas materias necesarias para el alumno o alumna. Evitar que el alumno o alumna esté separado del grupo grande durante un tiempo prologando, fomentando la inclusión en el grupo grande, si es necesario con el apoyo de otro profesor o profesora.

El trabajo en grupos pequeños facilita la interacción social y se puede trabajar más fácilmente habilidades sociales, haciendo rotaciones entre los grupos periódicamente se conseguirá el contacto con todas personas del grupo grande.

Dar responsabilidad al recién llegado para que se sienta parte del grupo.

Seguimiento del alumnado

El tutor o tutora es responsable de realizar un seguimiento exhaustivo del progreso académico y social del alumno/a recién llegado a través de las tutorías grupales e individuales.

Periódicamente el equipo docente se reunirá para poner en común sus valoraciones acerca de la evaluación del alumnado, para posteriormente revisar y reelaborar los objetivos educativos planteados hasta el momento.

5. 3 Relación con las familias

Una vez normalizada la escolarización, la relación del centro con los padres y madres se realiza a través del tutor o tutora, quien conoce el currículum académico y social del alumno/a.

El tutor/a intentará reunirse periódicamente con la familia para dialogar y colaborar en el conocimiento y comprensión del menor, comunicar sus avances y expectativas y ofrecer pautas y herramientas para mejorar las carencias del menor.

Fomentará la participación de los padres y madre en la vida escolar de sus hijos/as, tanto en el centro educativo como en actividades fuera del centro.

En los casos en que sea difícil realizar reuniones presenciales, se buscarán alternativas para mantener el contacto: por teléfono o por correo electrónico.

6. VALORACIÓN INICIAL Y PLAN DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL

Se puede realizar una prueba de nivel, en las primeras sesiones con el alumno o alumna y su familia, para valorar las competencias curriculares en las diferentes materias escolares. Esta prueba es orientativa y puede, junto con otras, ayudar a fijar los objetivos que se espera conseguir en el transcurso académico.

El profesor o profesora de referencia del menor será el encargado de organizar las tutorías individuales que precise cada alumno o alumna. En estas tutorías se intentará ofrecer un espacio de confianza y reflexión, donde el alumno pueda expresar sus sentimientos, dificultades...

6.1 Valoración inicial

La valoración inicial tiene como objetivo la detección de las necesidades educativas del alumnado para la posterior elaboración un plan de atención individualizada que se llevará a cabo durante el transcurso académico.

La valoración empieza en los primeros contactos con la familia que nos proporcionarán información básica y esencial del nuevo alumno o alumna: edad, experiencias escolares, competencias lingüísticas, gustos e intereses...

- Evaluación en competencias instrumentales:
 - Competencia en la lengua familiar

Es necesario conocer el grado de comprensión y expresión de la lengua de origen, especialmente a nivel escrito y lector, para planificar la intervención educativa en las lenguas oficiales de la escuela.

Será muy diferente la intervención del alumno/a que sabe leer y escribir del que no está alfabetizado.

La evaluación se puede hacer con un breve texto en la lengua familiar, que incluya preguntas de respuesta abierta para que el alumnado.

- Competencia en la/s lengua/s del ámbito escolar

El conocimiento de la lengua del país de acogida, así como otras lenguas oficiales de la región, es esencial para una integración adecuada por tanto será la adquisición del idioma será el objetivo primordial.

La competencia lingüística escrita se puede evaluar del mismo modo que la lengua familiar, mediante un texto y con preguntas asociadas que permitan al alumnado responder de forma abierta en la lengua oficial del centro.

La comprensión y expresión oral se puede valorar mediante una conversación informal dirigida por el profesorado dependiendo del nivel del alumno/a, en caso de baja comprensión se puede utilizar soportes visuales.

- Competencias curriculares en diferentes áreas

El profesorado puede valorar, mediante tareas simples y generales, el conocimiento del nuevo alumno o alumna en las diferentes materias escolares.

- Competencias sociales

La valoración del ámbito social y personal se realizará a través de la observación del alumno/a en interacción en diferentes contextos. También a través de las tutorías individuales que realizará el tutor o tutora.

Se valorarán aspectos como:

- Relaciones con sus compañeros y compañeras.
- La atención y motivación en el aula.
- Aptitudes y actitudes.
- Respeto a las normas.
- Participación y colaboración con sus compañeros y compañeras.
- Valoraciones personales y grupales del progreso educativo.

6.2 Evaluación continua

El grado de atención que dedique el profesorado a un alumno/a en concreto dependerá de su proceso de integración. De este modo, se dedicará más tiempo en la primera toma de contacto y poco a poco, el seguimiento de realizará de forma más global, del mismo modo que se realiza al resto de alumnado del aula. Se le valorará como un miembro más del grupo, aunque teniendo presente su historia social.

6.3 Plan de intervención individual

Durante las primeras semanas, el profesorado debe realizar un análisis global del alumno o alumna. Atendiendo a las competencias comunicativas y lingüísticas, sociales y curriculares.

Este seguimiento inicial se pondrá en común entre el profesorado y se realizará una planificación individual para llevar a cabo a lo largo del curso.

Se concertará una entrevista con el alumno y familia para explicar la planificación que se quiere seguir, facilitando pautas para alcanzar los objetivos esperados, para que puedan realizar actividades de refuerzo fuera del horario escolar.

El plan de intervención individual será revisado y modificado cuanto sea necesario para adaptarlo al progreso educativo del alumnado.



7. ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

7.1 Introducción

Son muchas las familias que al migrar a otro país decide complementar la actividad laboral con la formación. Las personas adultas suelen estar interesados en la formación de la/s lengua/s del país de acogida, carnet de conducir, cursos específicos de sectores laborales...

La educación para personas adultas también debe incluir una perspectiva intercultural de manera transversal, independientemente del objetivo de la formación.

Los profesionales del centro educativo deben tener en cuenta algunos aspectos en su intervención educativa con personas adultas inmigrantes. Algunos aspectos se han nombrado anteriormente, otros necesitan ser adaptados a las características de población:

- La asistencia irregular es usual en personas adultas pues en muchos casos, compaginan sus estudios con actividades laborales y el cuidado de menores.
- Pueden encontrarse diferentes niveles de formación y conocimiento previo al curso que dará lugar a una variedad de ritmos de aprendizaje. Esta disparidad puede solventarse creando grupos de trabajo por niveles para atender a las necesidades de cada grupo de forma más efectiva. Compaginándolo con actividades en grupo grande y rotando a los miembros de los grupos para realizar determinadas tareas.
- La falta de competencia lingüística puede ser un impedimento para seguir el ritmo del curso. El profesorado debe adaptarse a todos los niveles de su alumnado y buscar alternativas para mejorar la comunicación: utilizando soportes escritos, palabras sencillas, realizando actividades en grupos...
- Se debe sacar provecho de la diversidad cultural de los alumnos y alumnas del aula. Saber gestionar posibles conflictos culturales y potenciar la colaboración y enriquecimiento personal y grupal a través el conocimiento mutuo.
- Es imprescindible la flexibilidad y a la adaptación a la situaciones sociales de cada alumnado. Flexibilizando el horario, la disponibilidad tutorial, el temario...

7.2 Plan de acogida



Las primeras impresiones son muy importantes para las personas adultas, el centro educativo deberá procurar una acogida cálida a todas las personas inmigrantes para lo cual será necesario elaborar un plan de acogida que recoja las medidas indispensables a realizar en el centro de formación.

Muchos de los aspectos que se han nombrado para los centros educativos de menores, se pueden aplicar en la educación para personas adultas realizando algunas adaptaciones:

- Acceso claro a información esencial del centro educativo como: proyecto educativo, derechos y obligaciones del alumnado, horarios y forma de contacto... Así como información relevante de los recursos del entorno que pueda interesar a los/as usuarios/as.

Los folletos informativos en diferentes idiomas son un método efectivo para asegurarse de que la información llega al usuario/a.

- Decoración del centro que genere un ambiente acogedor a todas las personas independientemente de su origen. A través de carteles, fotografías.
- Se deben incluir imágenes que representen los diferentes espacios acompañadas con las palabras para las personas que no conozcan el idioma del país de acogida.
- Determinar algunos profesores responsables de la acogida del nuevo alumnado, encargados del recibimiento y del seguimiento más exhaustivo.
- El centro debe contar con material intercultural como: libros, revistas, películas...

8. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE ACOGIDA

QUIÉN	CON QUIÉN	QUÉ
EQUIPO DIRECTIVO	Servicio de traducción	Solicitar un traductor/a cuando sea necesario.
EQUIPO DIRECTIVO	Familia y alumnado	<ul style="list-style-type: none"> -Informar sobre el centro -Recoger información familiar -Realizar tramitaciones -Visitar al centro -Presentar al tutor/a
EQUIPO DIRECTIVO	Equipo de profesionales (docente y no docente)	<ul style="list-style-type: none"> -Informar de la incorporación de un nuevo/a alumno/a -Organizar la acogida -Reflexionar sobre la perspectiva intercultural -Pre-elaborar un Plan de Intervención. -Informar de la incorporación de un nuevo/a alumnado. -Reflexionar sobre la interculturalidad -Ambientar y preparar la acogida en el aula. -Información del centro. -Valoración inicial -Presentación de los docentes -Presentación en el aula Actividades de presentación -Valoraciones -Elaboración del Plan de Intervención Individual. -Seguimiento
PROFESORADO Y PROFESIONAL NO DOCENTE		
TUTOR/A	Grupo de referencia	
TUTOR/A	Alumno/a recién llegado	
TUTOR/A	Equipo docente en intervención con el alumnado recién llegado	
TUTOR/A	Alumno/a recién llegado	Tutorías individuales

9. BIBLIOGRAFÍA

- Besalú, X. (2012) *Interculturalidad: La resocialización del profesorado*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga Española de la Educación.
- Falicov, C. (2001-2002) Migración, pérdida ambigua y rituales. *Revista Perspectivas Sistémicas*, 69.
- FETE-UGT (2007) La gestión de Centros Interculturales. Cuadernos Interculturales
- FETE-UGT Educación intercultural e inclusiva. Guía para el profesorado.
- Gallego, B.; Rodríguez, H.; Lago, M. (2012) *Buenas prácticas en educación intercultural inclusiva*. Madrid: Wolter Kluwer, Liga española de la Educación.
- García, J. (2012) *La dimensión intercultural en los documentos de planificación del centro escolar*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga española de la Educación.
- Gómez, J. (2012) *Convivencia, educación e interculturalidad*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga Española de la Educación.
- Hadj, N. (2008) La identidad mutante. La construcción de la identidad en los hijos de inmigrantes. *Documentación Social* 151, pp 35- 48.
- Richmond, M. (2005) La familia inmigrante. *Diagnóstico social*. Madrid: Siglo XXI, pp 451-465.

PLANES DE ACOGIDA

- Ortega, I.; Eguzkiza, M^a; Garibay, M. (2004) *Orientaciones para la elaboración del Plan de Acogida del alumnado inmigrante*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. *Plan de acogida del alumnado inmigrante: propuesta*. Equipos de orientación educativa de Córdoba. Área de Educación Compensatoria.
- CEIP Tirso de Molina. (2009) *Plan de Acogida*.
- CEIP José Ortega y Gasset. (2006) ***Plan de acogida de alumnos y alumnas***.

GUÍA DE RECURSOS

- Ferrocarril Clandestino. (2006) *Guía por la libertad de movimiento*. Creative Commons
- COMUNIDAD DE MADRID. *Guía de primeros pasos para inmigrantes*.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. *Guía básica de Educación intercultural*. .

Enlaces internet:

- <http://extranjeros.empleo.gob.es>
www.madrid.es
www.madrid.org
www.mec.es
<http://www.seap.minhap.gob.es>
<http://www.seg-social.es>

10. ANEXOS

10.1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL ALUMNO/A

1. DATOS PERSONALES

Nombre del alumno/a

Apellidos

Fecha de nacimiento

Fecha de llegada al país

País de nacimiento

Ciudad/pueblo

Lengua materna

Domicilio actual

Teléfono de contacto

2. DATOS DE LA FAMILIA

Nombre del padre Procedencia Lengua habitual Actividad laboral

Nombre de la madre Procedencia Lengua habitual Actividad laboral

¿Tiene hermanos/as?

¿Algún otro familiar vive en el domicilio familiar?

Lengua de comunicación la familia y el centro escolar

3. ESCOLARIZACION ANTERIOR

Nivel: Años cursados ¿Interrupciones?

Nombre y lugar del centro donde estudió

Lengua de la escuela

Otros datos:
(Documentación...)



Contenidos (Qué trabajar)	Espacios (Dónde)	Respon sable (Quién)	Temporalización (Cuándo)	Pautas de intervención
------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------------------	---------------------------

10.3 ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE

Nombre y apellidos				
Fecha de nacimiento		Sexo		
Lugar de nacimiento				
Estado		Localidad		
Empadronamiento en el municipio		SI	NO	
Lenguas que conoce : lengua familiar		1º		
Otras lenguas		2º		
		3º		
Dirección				
Actividad laboral		SI	NO	
Horario que le interesa		Mañana	Tarde	
Conocimiento de centro a través de		Otro	Ayuntamiento	
		alumno		
		Prensa	Otros (Especificar)	
Formación del país de procedencia		Alfabetizado/a	Primaria	
			Secundaria	
			Universidad	
		No alfabetizado/a		
Competencia lingüística en las lenguas oficiales		Castellano	Otra lengua oficial	



de la Comunidad (N= Entiende
nada , P= poco , b= Habla
bastante) Lee
Escribe

Interés en el curso solicitado: aprender la
lengua para...

Trabajar
Obtener el carnet de conducir
La integración social
Obtener una titulación
Otros (especificar)

Observaciones significativas :



Protocolo de despedida

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE DESPEDIDA?
2. CONSIDERACIONES INICIALES
 - 2.1 Fases en el proceso de migración
 - 2.2 Respeto a las familias
 - 2.3 Respeto al alumnado
 - 2.4 Respeto al profesorado
 - 2.5 Respeto a la organización del centro
3. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO
 - 3.1 Recepción del comunicado
 - 3.2 Entrevista
 - 3.3 Trámites administrativos
4. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN
 - 4.1 Intervención con la familia.
 - 4.2 Orientación y asesoría
 - 4.3 Coordinación
 - 4.4 Evaluación familiar
5. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE
 - 5.1 Orientaciones
 - 5.2 Actividades
 - 5.3 Evaluación global
6. ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL PROFESORADO TUTOR/A
 - 6.1 Despedida en el aula
 - 6.2 Tutorías individuales
 - 6.3 Seguimiento
 - 6.4 Evaluación global
7. EVALUACIÓN GLOBAL
 - 7.1 Evaluación de los/as docentes
 - 7.2 Evaluación del profesor/a tutor/a
 - 7.3 Evaluación de equipo de orientación
 - 7.4 Evaluación del grupo- aula
 - 7.5 Evaluación de alumno/a
8. ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

- 8.1 Introducción
- 8.2 Plan de despedida

9. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE DESPEDIDA

10. BIBLIOGRAFÍA

11. ANEXOS



INTRODUCCIÓN

La actual situación socioeconómica está afectando de forma muy negativa a gran parte de la población residente en España, especialmente a los colectivos más vulnerables.

La elevada tasa de paro, los recortes sociales, la creciente discriminación a la hora de conseguir los recursos y otros motivos, son hechos que están impidiendo a gran parte de la población inmigrante seguir construyendo su proyecto de futuro en España. La necesidad de mejorar la situación está llevando a las familias a retornar al país de origen o migrar a un nuevo país que ofrezca mejores oportunidades.

El centro educativo tiene un papel fundamental para muchas familias al ser un punto de referencia en diferentes ámbitos, además de la educación formal de los menores. Por tanto, ante esta nueva realidad migratoria debe contar con los mecanismos precisos para dar cobertura a las nuevas necesidades de las familias que quieren construir un nuevo proyecto migratorio. Siempre respetando el grado de implicación de cada familia y la decisión de no incluir al centro en la planificación de este proyecto de futuro.

La implicación del centro en el proceso de despedida dependerá de la relación que se haya mantenido entre la familia y la comunidad educativa durante la estancia del alumno o alumna.

Por tanto es importante que el proceso de acogida y el desarrollo de la adaptación en el centro educativo hayan sido exitosos para garantizar un buen proceso de despedida.

Es importante resaltar que no se pretende fomentar el retorno o nueva migración de la población inmigrante. La decisión de migrar no compete a la comunidad educativa pero es necesario disponer de los mecanismos y recursos necesarios para apoyar las decisiones familiares.

El plan de despedida tiene como objetivo orientar a los centros educativos para la elaboración de un protocolo de despedida adaptado a su alumnado. Al mismo tiempo, se pretende ofrecer al profesorado un conocimiento previo de la situación de estas familias y estrategias para afrontar esa nueva realidad.

El plan de despedida debe contemplar de diversidad de motivos que puede mover a una familia a iniciar una nueva migración. La complejidad del proceso no permite la creación de un protocolo homogéneo con unas pautas concretas y cerradas que abarque las diferentes etapas educativas, al contrario, el protocolo sirve de orientación a los centros educativos que son los encargados de adaptarlo a las características de su alumnado.

Normalmente, las familias suelen respetar el calendario académico de los/as

hijos/as e inician las migraciones al finalizar el curso. Sin embargo, en algunos casos puede suceder a mitad de curso y el profesorado debe estar preparado para dar respuesta a las necesidades que surgan.



1. ¿QUÉ ES EL PLAN DE DESPEDIDA?

El protocolo de despedida es una herramienta orientativa que ofrece una serie de pautas formalizadas con el objetivo de facilitar al alumnado inmigrante y a su familia una adecuada despedida del entorno actual y una posterior incorporación inclusiva al nuevo centro educativo.

El protocolo de despedida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias y las destinadas a alumnado adulto.

El protocolo de despedida se enmarca en el Proyecto Educativo de cada centro, dentro del Plan de Atención a la Diversidad que debido a su carácter transversal se incluye en el Proyecto Lingüístico y Curricular del Centro. Siendo visible en todas las asignaturas impartidas en el centro con independencia de su contenido.

La atención que el centro ofrece no es meramente puntual, debe prolongarse a lo largo del recorrido académico del alumnado incluso tras su marcha.

La intervención de la escuela puede ser de forma directa y/o indirecta con el alumnado y familia o puede consistir en facilitar información y orientar hacia entidades destinadas específicamente en esta materia.

El planteamiento o decisión de migrar se puede comunicar al centro educativo de diversas formas: con mucha o poca antelación, a través del menor o familia, de forma presencial, por teléfono o a través de una nota.

Las diversas formas de comunicación de las familias obligan a la escuela a flexibilizar su intervención y a estar preparada para adaptarse a las características de cualquier situación.

¿Cuáles son los objetivos del plan de despedida?

- Procurar una marcha adecuada.
- Facilitar información para gestionar el proyecto migratorio.
- Orientar en la planificación del proyecto migratorio.
- Trabajar el significado de los flujos migratorios con el alumnado.
- Facilitar al alumno/a y a la familia una despedida del centro educativo.
- Coordinar con instituciones del país actual y país de destino para una adecuada planificación.
- Seguimiento de la reintegración en el país de origen o nuevo país de migración.
-

2. CONSIDERACIONES INICIALES/ CONSIDERACIONES PREVIAS.

Para lograr los objetivos que se plantean en el plan de despedida es preciso tener unas nociones previas de la realidad social de las familias con las que se va a intervenir.

El proceso migratorio conlleva una variedad cambios en las personas que se marchan y en las que quedan. Se necesitará un periodo de tránsito

Las razones que motivan a una familia a iniciar una migración a un nuevo país o retornar al país de origen pueden ser muy diversas, es imprescindible conocer las características de cada familia para adaptar la intervención a sus necesidades.

A continuación se van a plantear algunas consideraciones a tener en cuenta que deben completarse con un conocimiento profundo y específico de la familia.

2. 1 Fases en el proceso de migración

El proceso de migración se inicia en el momento en que una familia empieza a plantearse la posibilidad de retornar a su país de origen o migrar a un nuevo país.

Se muestran a grandes rasgos las tres fases del proceso migratorio, que es importante reconocer para planificar las actuaciones adecuadas a cada momento:

- La fase previa a la migración es de gran importancia y es el momento en el que el centro educativo puede ofrecer mayor apoyo. Se caracteriza por la toma de decisión familiar, la planificación del proyecto, ultimar trámites en el país actual, iniciar gestiones en el nuevo país, preparación psicológica para el cambio, despedida de amigos y familiares...
- La fase de durante es el viaje en sí que realizará la familia al completo o por partes. Por lo general, esta la fase es vivida únicamente por los miembros de la familia, salvo en los casos excepcionales en los que se precise de acompañamiento de un agente externo a la familia.
- La fase de después exige un nuevo proceso integración en el país de llegada, ya sea el país de origen o un nuevo país.

La estancia prolongada en otro país ha producido cambios físicos, psicológicos y sociales en las personas que han migrado y en las que se quedaron en el

país de origen, por lo que no se debe olvidar que el retorno también precisa de una adaptación e integración.

2. 2 Respecto a las familias

- Separación familiar.
En multitud de casos, las familias pueden viajar de forma escalonada al país de destino. La falta de algún miembro puede ser un factor de desequilibrio que repercute en la dinámica familiar.

La llegada tardía de algún miembro y reestructuración que supone la ruptura de una dinámica o interacción a la cotidianidad familiar puede generar situaciones de tensión y desacuerdo familiar.

- Elección
Hay diversidad de motivos por los que una familia puede decidir iniciar una migración, conocer la diferentes motivos por los que una familia se plantea un cambio de vida ayudará al docente en su actuación con el alumno/a y la familia.
- Planificación migratoria
La antelación con la que se plantean la migración permitirá la mayor o menor planificación de esta.

Se promoverá desde el centro escolar la planificación migratoria para facilitar la adaptación al nuevo país, previendo las posibles dificultades con las que se puede encontrar la familia.

- Competencia lingüística
El conocimiento de la lengua de la sociedad de destino es imprescindible para la integración social.

Teniendo en cuenta que los menores tienen mucha más facilidad para adquirir nuevos idiomas que las personas adultas puede producirse un

distanciamiento familiar, al estar unos miembros más adaptados que otros en el país de destino.

Se intentará ofrecer unas nociones básicas del idioma del país de destino que permitan a la familia comunicarse en los primeros contactos e iniciar la adaptación al nuevo país.

- Conflictos culturales
La diversidad cultural puede generar en algunos casos conflictos entre valores, opiniones y sentimientos.

No debe temer los conflictos, son procesos normales en todo grupo. Debe saber gestionarlos, para, a través de ellos, enriquecer al grupo transmitiendo valores de respeto e igualdad.

- La escuela y la familia.
La participación de los padres, madres o tutores en la escuela es fundamental pero en muchos casos se ve truncada por la situación socioeconómica que impide a las familias destinar el tiempo que desearían en la escuela, teniendo que ocuparlo en el trabajo.

En los casos en que sea difícil reunirse para realizar las entrevistas se debe buscar recursos para conseguir contactar con las familias, como puede ser: contacto telefónico, cartas, correo electrónico...

- El/la menor.
En el proceso de retorno voluntario es importante profundizar en el conocimiento y apego que tenga el menor al país de origen, especialmente en los casos en los que el menor ha nacido en España.

En algunos casos el menor se ha educado en la cultura de España y ha estado muy desvinculado del país de origen de sus padres, el retorno puede ser un proceso más difícil que en los casos en que los padres han

educado al menor en la cultura del país de origen y guardan lazos aunque el menor haya nacido en España.

- **Respeto a la no implicación.**
El centro escolar debe ofrecer a las familias su colaboración en el proceso de despedida, pero de igual modo, debe respetar la decisión de no incluir a la escuela en la planificación.

En algunos casos, no se ha conseguido una participación plena de la familia en el centro educativo, como consecuencia tampoco la familia no precisará de la colaboración de la escuela.

2.3 Respeto al alumnado

Los aspectos que se han nombrado en el epígrafe anterior, son también válidos en referencia al alumnado.

La construcción de la identidad en los adolescentes inmigrantes puede ser complicada al no sentirse ni de la cultura de origen ni de la cultura de acogida. Esta inestabilidad puede llevar a baja autoestima, falta de seguridad, ansiedad, agresividad...

La educación en la interculturalidad tiene efectos muy positivos en el alumnado inmigrante porque les ofrece herramientas para reflexionar sobre dilemas culturales que han experimentado o pueden experimentar en su día a día.

Los cambios en la estructura familiar, la separación y distanciamiento cultural generan un desequilibrio que repercutirá en la dinámica de todos los miembros de la familia en su interacción con el medio.

2.4 Respeto al profesorado

La formación continua del profesorado en la perspectiva intercultural es esencial para dotar de conocimientos, herramientas y actitudes acerca de la interculturalidad. Esta formación permitirá la interiorización de esta perspectiva y su aplicación en su intervención educativa.

Reconocer las experiencias vividas por las familias inmigrantes puede aumentar las aptitudes del profesorado, generando un mayor acercamiento, empatía y comprensión, facilitando, al mismo tiempo la creación de relaciones de apoyo mutuo y la participación conjunta en la educación de los/as menores.

La despedida de una familia puede darse en cualquier momento del curso y el profesorado debe ser capaz de adaptarse a la situación, flexibilizando su

intervención.

2.5 Respecto a la organización del centro

La organización hace referencia a los recursos humanos y materiales del centro educativo, que del mismo modo tienen que ser coherentes con los valores que promueve el Proyecto Educativo del Centro.

Tanto el profesorado como el resto de profesionales no docentes (personal responsable de conserjería, secretaría, limpieza, comedor...) del centro educativo deben ser conocedores de esta realidad social y aplicar, en su constante contacto con el alumnado, la mirada intercultural.

Del mismo modo, el espacio entendido como: la infraestructura, decoración y recursos materiales debe ser acorde a los objetivos y metodología educativa promoviendo la participación, inclusión, respeto, colaboración, flexibilidad...

Una forma de facilitar la despedida es dejando que la familia "deje su huella" en la escuela a través de fotografías, murales, dibujos...

3. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

3.1 Recepción del comunicado

Si se ha realizado bien la integración de la familia en el centro educativo. Este proceso se llevará a cabo con mucha facilidad. Porque se conocerá la idea de retorno o nueva migración con tiempo suficiente para intervenir y orientar en la planificación del proyecto en beneficio de todos los miembros de la familia.

La decisión de migrar se puede comunicar al centro educativo de diversas formas, cada una de ellas precisará de una intervención diferente:

- ¿Quién lo comunica? Puede comunicarlo algún miembro de la familia o el alumno o alumna.
- ¿A quién se lo comunica?: La decisión de migrar se le puede comunicar al tutor/a, otro/a profesor/a, al equipo directivo, otro personal del centro educativo.
- ¿Cuándo se lo comunica?: la antelación del comunicado: avisar meses antes, semanas, días...
- ¿Cómo se comunica?: personalmente, por teléfono, por una nota al menor, correo electrónico.
- ¿Dónde se comunica?: tutoría individual con el alumno, en una entrevista familiar, reunión de padres, en el aula...

Una vez que se conozca el planteamiento o decisión de migrar de la familia, se comunicará al equipo directivo para iniciar las medidas oportunas.

3.2 Entrevista

Una vez conocido el planteamiento o decisión de migrar se acordará un día para reunirse con la familia para hablar del proyecto migratorio.

En la entrevista participará el equipo directivo y el profesor o profesora de referencia de la familia. Si la familia prefiere mayor confidencialidad, se propondrá la participación únicamente del tutor/a o profesor/a de referencia.

El objetivo de la entrevista es recoger información del motivo de la migración, tanto si la familia desea permanecer en España y se plantea la migración por su situación insostenible o como si está decidida a migrar, se intentará proporcionar la ayuda que demande la familia.

Con aprobación de la familia se sucederán más entrevistas para realizar un seguimiento de la planificación migratoria y orientar en la medida de lo posible, en la construcción del proyecto migratorio

En la primera entrevista recogerá información general sobre el proyecto migratorio:

- El destino de la nueva migración: retorno al país de origen o un nuevo destino.
- El motivo de la migración: decisión libre (motivos personales, económicos y sociales) o forzada por una orden de expulsión.
- La estructura familiar: Migración de toda familia junta, migración por partes, separación de algún miembro de la familia.
- Motivación y expectativas en la nueva migración.
- El apego y vínculos con el país de destino: idioma, cultura, redes sociales, vínculos familiares...
- El grado de integración a España.

Es importante, que participen todos los miembros de la familia en la planificación del proyecto migratorio, en función su disponibilidad y capacidades. No se debe excluir a los menores de este proceso, se debe adaptar la información a su madurez y tener en cuenta sus opiniones.

3.3 Trámites administrativos

El equipo directivo proporcionará a la familia los documentos educativos necesarios para orientar al nuevo centro educativo en la adaptación del alumno o alumna.

Algunos documentos imprescindibles en el proceso son:

- Documentos administrativos oficiales que certifiquen la escolarización del menor: Libro de escolarización, títulos de los cursos superados, expediente académico, expediente curricular..
- Historial socioeducativos: informes el progreso académico y social del alumnado, informes psicosociales...
- Valoraciones académicas de las diferentes materias escolares cursadas. Se pueden acompañar de ejercicios o trabajos realizados por el alumnado.

Para la obtención de esta documentación sería muy positivo coordinarse con otras entidades en intervención social con la familia para obtener una visión más global, como pueden ser: asociaciones, centros socioculturales, centros de salud, servicios sociales...

4. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN

4.1 Intervención familiar

El equipo de orientación se reunirá periódicamente con la familia para realizar un seguimiento de la planificación del proyecto migratorio.

En estas reuniones podrán participar profesionales de otros recursos en intervención con la familia para ofrecer una mirada más global, la aportación del tutor/a puede ser muy enriquecedora debido al amplio conocimiento de su alumnado, por lo que se intentará contar con su participación.

Del mismo modo que se ha detallado en las entrevistas iniciales, se intentará contar con la participación de toda la familia implicada en el proceso.

En estas reuniones se intentará en la medida de lo posible trabajar con la familia aspectos de:

- Planificación del proyecto: conocimiento previo del país de destino, búsqueda de recursos (hospitales, centros educativos, centros socioculturales, parques, transporte...)
- Aspectos sociales: Despedida de los familiares y amigos que dejan en España, reencuentro en el país de destino. Trabajar las relaciones sociales.
- Identidad: identidad, culturas.
- Periodo tránsito: trabajar el periodo de adaptación al país de destino, sentimientos que surgen, cómo afrontarlos,
- Mediación: El profesional puede actuar de mediador entre los miembros de la familia en su planificación migratoria. Los conflictos que sufran
- Reconocer y tratar sentimientos de estrés, ansiedad, tristeza, cambios de humor... que puede generar la marcha para prevenirlos y saber tratarlos.

Algunos de estos aspectos son difíciles de trabajar en el centro educativo y serán agentes externos los encargados de intervenir con la familia, en todo caso, se intentará reunir periódicamente con la familia para que transmitan su progreso, y colaborar en la medida de lo posible. Además de trabajar conjuntamente con las instituciones que trabajen con la familia para aportar y que nos aporten información relevante de la familia.

En los casos en los que la familia no tenga disponibilidad para realizar las reuniones, se intentará mantener el contacto vía telefónica o e-mail.

4.2 Orientación y asesoría

La planificación del proyecto migratorio es una tarea muy compleja que precisa la intervención de más de un agente social.

En algunos casos, el centro educativo deberá asumir una función de orientación y derivación a otros recursos. Por tanto debe conocer los recursos

sociales de su ciudad para poder orientar a las familias que necesiten atención específica. En el proceso de despedida, puede útil conocer los recursos dedicados a la intervención jurídica, psicológica, administración, embajadas y consultados, asociaciones destinadas retorno voluntario...* (guía de recursos)

La derivación a otros recursos siempre irá unida a un continuo proceso de coordinación entre las entidades en intervención con la familia.

4.3 Coordinación con los recursos sociales

Se debe programar reuniones periódicas con los diferentes profesionales en intervención con la familia para realizar un seguimiento del progreso familiar: intercambiando información, valorando propuestas de intervención y colaborando desde diferentes puntos de vista.

Además, en los casos en los que sea posible conocer previamente el nuevo centro educativo del menor, se intentará poner en contacto para facilitar la información que sea necesaria para mejorar la adaptación del nuevo alumno o alumna.

4.4 Evaluación de la intervención familiar

La evaluación del proceso de despedida es más complejo al no tener un contacto directo con la familia tras su marcha, pero no por ello, se debe olvidar esta fase.

En las diferentes entrevistas con la familia se puede valorar la intervención del centro escolar en la planificación de la migración a través de un cuestionario o dialogando con los diferentes miembros de la familia. Facilitando a la familia, la propuesta de modificaciones y mejoras que puedan sugerir al centro.

Otra vía para evaluar la actuación del centro educativo es a través del futuro centro, en los casos en los que haya habido una coordinación previa a la marcha de la familia, pueden proporcionar informe del menor, su actividad, valorar nuestra implicación...

En el anexo se incluye un modelo de evaluación de la intervención del centro educativo en el proceso de despedida.

5. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL EQUIPO DOCENTE

El equipo directivo hará saber al profesorado la decisión de migrar de la familia con el objetivo de aplicar las medidas oportunas en el aula.

5.1 Orientaciones

El profesorado debe ser consciente de los cambios sociales que genera el proceso migratorio. Por ello debe tener presente este proceso en la intervención educativa.

El profesorado debe estar preparado ante esta realidad intercultural y ser capaz de adaptar y flexibilizar su intervención educativa.

Cuando las familias decidan migrar a mitad del curso académico, el profesorado debe ser capaz de flexibilizar su intervención y adaptarse su formación a los sucesos recientes.

Y en todo momento atender a las consideraciones iniciales.

5.2 Actividades

La despedida de un alumno o alumna va a repercutir en la dinámica grupal, se debe trabajar con todo el alumnado este proceso

Se proponen algunas tareas que puede aplicar en el aula para trabajar la despedida de un alumno o alumna. El profesorado debe adaptarlas a las características de su alumnado:

- Reflexionar en grupo sobre la diversidad intercultural, variedad lingüística, procesos migratorios...
- Realizar una valoración del progreso académico y social del aula.
- Expresar aspectos positivos del compañero o compañera que se marcha.
- Elaborar un mural donde cada uno pueda dejar su huella.
- Investigar sobre el país de destino del alumno o alumna que se marcha: historia, geografía, idioma, cultura...
- Fomentar el contacto entre los compañeros y compañeras por medio de correo ordinario, e-mail...

5.3 Evaluación global

El profesorado realizará una valoración del progreso académico y social del alumnado adjuntando exámenes o trabajos que puedan servir de complemento al informe social.

Si la marcha del menor es a mitad de curso se pueden proporcionar tareas para que el alumnado las realice en el periodo de tránsito en el que no reciba docencia.

6. ORIENTACIONES SOBRE LAS ACTUACIONES DEL TUTOR/A

6.1 Despedida en el aula.

El tutor o tutora puede realizar las mismas actividades que se proponen para el equipo docente, puede dedicar más tiempo y trabajar en mayor profundidad al disponer de tiempo destinado al grupo.

Se proponen algunas actividades que precisan de más tiempo para que se realicen en este horario como puede ser:

- Fiesta de despedida para alumnado y familiares. En función de la edad y madurez del alumnado pueden organizar la fiesta.
- Representación teatral, baile, lectura, cuento...

El objetivo de estas actividades es el trabajo grupal y cooperativo entre los compañeros y compañeras. Ofrecer un espacio para la despedida al alumno/a que se marcha.

6.2 Tutorías individuales

El tutor/a al ser el adulto de referencia será el responsable de realizar las tutorías que precise su alumnado.

A través de estas reuniones el tutor/a trabajará temas tratados en las entrevistas con la familia pero dando protagonismo al alumno o alumna. Se recogerá información sobre diversos temas:

- Conocer los problemas: Entorno afectivo- familiar, nivel socioeconómico de la familia, situación del alumno en cuanto a las relaciones de atracción o rechazo del grupo al que pertenece.
- Conocer el grado de acuerdo o desacuerdo en relación a la migración.
- El conocimiento acerca del país de destino.

El tutor trabajará los mismos temas que se trabajaron en la entrevista familiar acerca de migración pero haciendo hincapié en la percepción del alumnado/a.

Al tiempo que se recoge información se intervendrá activamente proporcionando al menor confianza y seguridad. Reforzando sus aptitudes positivas, explicando situaciones complejas...

6.3. Seguimiento

El tutor/a es el responsable de realizar un seguimiento exhaustivo de su alumnado. Desde la llegada de un alumno/a inmigrante hará dedicada especial atención a su proceso de adaptación e integración en el aula, por tanto deberá elaborar una recopilación y análisis del progreso académico y social del alumno o alumna hasta el momento.

Preparará un informe que podrá acompañar de ejercicios, trabajos y exámenes realizados por el alumno/a. Revisará el plan de intervención individual elaborado tras la llegada el alumnado aportando propuestas que sirvan de orientación al nuevo centro educativo.

Como se ha explicado anteriores apartados, tendrá un papel fundamental en las entrevistas familiares, aportando su valoración el alumno o alumna.



7. EVALUACIÓN GLOBAL DEL ALUMNADO

7.1 Evaluación del profesorado

El profesorado en intervención educativa con el alumno/a que próximamente iniciará se marcha deberá elaborar una evaluación global del alumnado en cuestión en referencia con su asignatura y otros aspectos relevantes, en caso necesario.

Esta evaluación se pondrá en común entre todos los docentes para valorar el progreso del alumnado, debates sobre ello y reflexionar.

El profesorado realizará la valoración más adaptada a las características de su alumnado, su asignatura y el momento de la marcha. Se exponen algunos de los aspectos que se pueden tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación:

- Motivación e interés
- Realización de los ejercicios y trabajos fuera de clase.
- Pregunta las dudas.
- Colaboración con sus compañeros/as. Trabajo en equipo.
- Resultados

7.2 Evaluación del profesor/a tutor/a

La valoración que realiza el tutor/a tiene una orientación más social. El tutor/a analizará las relaciones sociales, la implicación

- Aptitudes del alumno/a
- Motivación e intereses
- Personalidad
- Hábitos y métodos de estudio
- Otras situaciones personales relevantes.
- Relaciones afectivas familiares
- Relaciones con sus compañeros y compañeras.
- Medidas a tomar, recomendaciones para futuras actuaciones
- Actuaciones llevadas a cabo durante el curso, resultado.

7.3 Evaluación del equipo de orientación.

El equipo de orientación junto con el tutor o tutora realizarán una recopilación y análisis de las diferentes aportaciones del profesorado, alumnado y instituciones externas en relación al alumno o alumna y su familia para finalmente, elaborar un informe psicopedagógico que se archivará en el expediente del menor y se remitirá al futuro centro educativo con el objetivo de orientar a los futuros profesionales en la intervención con la familia.

El informe psicopedagógico recogerá aspectos, tales como:

- Historia del alumno
- Valoración de nivel: cognitivo, motor, lingüístico, social.
- Entorno familiar y escolar

- Orientaciones

En el anexo se adjunta un modelo de evaluación psicopedagógica que puede servir de guía.

7.3. Evaluación del grupo- aula

El tutor/a realizará sesiones de evaluación con el grupo grande para reflexionar sobre la evolución del grupo.

La autoevaluación se analizará el grupo y se profundizará en aspectos tales como:

- Problemas surgidos y resolución de los mismos.
- Implicación de los miembros del grupo, aportación de cada uno de ellos, roles...
- Aspectos positivos y negativos.
- Propuestas y sugerencias para mejorar el funcionamiento del grupo

Se puede reservar un espacio para hablar de la implicación del alumno o alumnado que se va a marchar.

7.4 Evaluación de alumno/a

En las sesiones de tutorías individuales el profesor/a trabajará con el menor la autoevaluación de su progreso académico y social y la evaluación al profesorado y centro educativo.

En la evaluación se recogerán aspectos como:

- Aptitudes del alumno
- Motivación e interés
- Personalidad
- Hábitos y métodos de estudio
- Integración con los compañeros/as
- Recomendaciones
- Propuestas de mejora

8. ALUMNADO ADULTO EN EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

8.1 Introducción

Son muchas las familias que al migrar a otro país decide complementar la actividad laboral con la formación. Las personas adultas suelen estar interesados en la formación de la/s lengua/s del país de acogida, carnet de conducir, cursos específicos de sectores laborales...

La educación para personas adultas también debe incluir una perspectiva intercultural de manera transversal, independientemente del objetivo de la formación.

Los profesionales del centro educativo deben tener en cuenta algunos aspectos en su intervención educativa con personas adultas inmigrantes. Algunos aspectos se han nombrado anteriormente, otros necesitan ser adaptados a las características de población:

- La asistencia irregular es usual en personas adultas pues en muchos casos, compaginan sus estudios con actividades laborales y el cuidado de menores.
- Pueden encontrarse diferentes niveles de formación y conocimiento previo al curso que dará lugar a una variedad de ritmos de aprendizaje. Esta disparidad puede solventarse creando grupos de trabajo por niveles para atender a las necesidades de cada grupo de forma más efectiva. Compaginándolo con actividades en grupo grande y rotando a los miembros de los grupos para realizar determinadas tareas.
- La falta de competencia lingüística puede ser un impedimento para seguir el ritmo del curso. El profesorado debe adaptarse a todos los niveles de su alumnado y buscar alternativas para mejorar la comunicación: utilizando soportes escritos, palabras sencillas, realizando actividades en grupos...
- Se debe sacar provecho de la diversidad cultural de los alumnos y alumnas del aula. Saber gestionar posibles conflictos culturales y potenciar la colaboración y enriquecimiento personal y grupal a través el conocimiento mutuo.
- Es imprescindible la flexibilidad y a la adaptación a la situaciones sociales de cada alumnado. Flexibilizando el horario, la disponibilidad tutorial, el temario...

8.2 Plan de despedida

La decisión de migrar les corresponde únicamente a las familias, el centro educativo debe asegurarse de que su alumnado conoce todas las alternativas para continuar viviendo en España, respetando siempre su decisión.

Igual que sucede en los centros educativos de menores, si se ha realizado una buena integración del alumnado en el centro, el proceso de despedida se llevará a cabo con mucha facilidad, porque se conocerá la idea de retorno o nueva migración con tiempo suficiente para intervenir y orientar en la

planificación del proyecto.

Una vez que el centro conozca la decisión de migrar se debe comunicar rápidamente al equipo docente para que adopte las medidas oportunas, flexibilizando su actividad y teniendo en cuenta la pronta marcha de un miembro del grupo.

Será necesario elaborar un plan de despedida que recoja las medidas indispensables a realizar en el centro de formación para orientar las actuaciones de los profesionales.

Muchos de los aspectos que se han nombrado para los centros educativos de menores, se pueden aplicar en la educación para personas adultas realizando algunas adaptaciones:

- Entrevistas con el/la profesor/a de referencia para recoger información relevante de la planificación migratoria y ofrecer la colaboración del centro educativo en la medida de lo posible.
- Elaborar valoraciones globales del progreso educativo del alumnado y ofrecérselas al alumnado para que puedan servir de orientación en otro centro, en caso de continuar su formación en el país de destino.
- Iniciar trámites y gestiones que certifiquen la matriculación y valoración del alumnado en el centro educativo.
- Ofrecer un espacio para despedirse de los compañeros/as y el profesorado.

9. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE DESPEDIDA

QUIÉN	CON QUIÉN	QUÉ
EQUIPO DIRECTIVO Y TUTOR/A	Familia y alumnado	-Recoger información familiar sobre la decisión de migrar
EQUIPO ORIENTACIÓN	DE Familia	-Ofrecer ayuda y orientación -Coordinación con otros agentes en intervención
EQUIPO DIRECTIVO	Equipo profesionales (docente y docente)	de no -Informar de la decisión de migrar de la familia -Organizar la despedida. -Reflexionar sobre la perspectiva intercultural
PROFESORADO PROFESIONAL DOCENTE	Y NO	-Iniciar trámites y gestiones -Valorar globalmente el progreso el alumnado. -Informar de la despedida del alumno/a.
TUTOR/A	Grupo de referencia	-Reflexionar sobre la interculturalidad - Actividades de despedida. -Organizar la fiesta. -Reflexionar sobre la interculturalidad.
PROFESORADO	Grupo de referencia	-Actividades de despedida. -Valoraciones

TUTOR/A
EQUIPO
ORIENTACIÓN

Equipo docente
DE

-Valorar el progreso
académico y social
del alumnado.
-Valoración
psicopedagógica

TUTOR/A

Alumnado

Tutorías individuales



10. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación América – España Solidaridad y Cooperación AESCO. *Guía de Retorno*.
- Besalú, X. (2012) *Interculturalidad: La resocialización del profesorado*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga Española de la Educación.
- Falicov, C. (2001-2002) Migración, pérdida ambigua y rituales. *Revista Perspectivas Sistémicas*, 69.
- FETE-UGT (2007) La gestión de Centros Interculturales. Cuadernos Interculturales
- FETE-UGT Educación intercultural e inclusiva. Guía para el profesorado.
- Gallego, B.; Rodríguez, H.; Lago, M. (2012) *Buenas prácticas en educación intercultural inclusiva*. Madrid: Wolter Kluwer, Liga española de la Educación.
- García, J. (2012) *La dimensión intercultural en los documentos de planificación del centro escolar*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga española de la Educación.
- Gómez, J. (2012) *Convivencia, educación e interculturalidad*. Madrid: Wolters Kluwer, Liga Española de la Educación.
- Hadj. N. (2008) La identidad mutante. La construcción de la identidad en los hijos de inmigrantes. *Documentación Social* 151, pp 35- 48.
- Red Europea de Inmigraciones. (2009) Programas y estrategias referentes al retorno asistido y reintegración en terceros países.
- Richmond, M. (2005) La familia inmigrante. *Diagnóstico social*. Madrid: Siglo XXI, pp 451-465.

PLANES DE ACOGIDA

- Ortega, I.; Eguzkiza, M^a; Garibay, M. (2004) ***Orientaciones para la elaboración del Plan de Acogida del alumnado inmigrante***. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- JUNTA DE ANDALUCÍA. ***Plan de acogida del alumnado inmigrante: propuesta***. Equipos de orientación educativa de Córdoba. Área de Educación Compensatoria.

GUÍA DE RECURSOS



11. ANEXOS

11.1 EVALUACIÓN FAMILIAR DEL PROCEDIMIENTO DE DESPEDIDA

ASPECTOS POSITIVOS

Relación con dirección, profesorado, tutor/a, orientador/a
Coordinación con asociaciones y otras entidades externas al centro educativo
Información del proceso migratorio

ASPECTOS NEGATIVOS

Relación con dirección, profesorado, tutor/a, orientador/a
Coordinación con asociaciones y otras entidades externas al centro educativo
Información del proceso migratorio

PROPUESTAS Y MEJORAS



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO
PARA LA
INTEGRACIÓN



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN Y
EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
MIGRACIONES

11.2 EVALUACIÓN PSICOPEGAGÓGICA DEL ALUMNADO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A

Nombre y Apellidos
Fecha de Nacimiento
Edad

2. CENTRO EDUCATIVO

Nombre del centro
Curso escolar
Profesor/a tutor/a

3. MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

4. ASPECTOS RELEVANTES DE LA HISTORIA PERSONAL DEL ALUMNO/A

- 4.1. Desarrollo evolutivo.
- 4.2. Atenciones recibidas
- 4.3. Aspectos socio familiares

5. VALORACIÓN DE ASPECTOS REFERIDOS AL DESARROLLO PERSONAL

- a. Nivel de desarrollo
- b. Desarrollo motor
- c. Desarrollo cognitivo
- d. Desarrollo lingüístico
- e. Desarrollo social

6. COMPETENCIAS CURRICULARES

7. ESTILO DE APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN POR APRENDER

8. CONTEXTO FAMILIAR

9. CONTEXTO ESCOLAR

10. NECESIDADES EDUCATIVAS

11. ORIENTACIONES

- Áreas a desarrollar
- Objetivos a cubrir
- Actividades a realizar
- Materiales a utilizar
- Métodos y procedimientos
- Elementos de motivación
- Temporalización
- Seguimiento y evaluación